

Cuenca, 11 de Enero de 2013

Señor Economista
Gustavo Landivar Heredia
Presente.

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía Sociedad Comercial Agrícola Pillcocaja S.A., celebrada el día 11 de Enero de 2013, nombro a usted como Gerente General de la compañía para el periodo estatutario de dos años, a partir de la presente fecha o hasta que sea legalmente remplazado.

Usted tendrá las facultades y deberes constantes en el artículo Décimo Séptimo de los estatutos de la Empresa y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y las demás atribuciones y deberes fijada por la Ley de Compañías y los estatutos de la compañía.

Sociedad Comercial Agrícola Pillcocaja S.A., es una sociedad anónima, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Publico Décimo Primero del Cantón Cuenca, Dra. Liliana Montesinos Muñoz, el nueve de enero del dos mil ocho y debidamente aprobada por la intendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución No.08.C.DIC.098 del 18 de febrero del 2008 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el numero 107 y anotada en el repertorio con el No. 1371, el veinte y cinco de febrero del dos mil ocho.

El presente nombramiento luego de su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de las funciones de Gerente General para las que ha sido nombrado.

Atentamente


Dr. Juan Sanchez
Director de la Junta

Acepto el nombramiento que antecede.

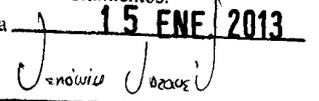

Gustavo Landivar Heredia

C.I. 010120477-4



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 116. del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 15 ENE 2013


La Registradora Mercantil